



Universidad  
Industrial de  
Santander

# ESTADOS CONTABLES 2021

UNIDAD ESPECIALIZADA DE  
SALUD UIS  
UISALUD

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2020**

(cifras en pesos)

	NOTAS	2021	2020	VARIACION
<b>ACTIVO</b>				
<b>Corriente</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	19,152,841,290	9,637,398,071	9,515,443,219
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	17,399,260,493	22,046,268,157	-4,647,007,664
CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACIÓN	7	177,153,303	183,339,349	-6,186,046
INVENTARIOS	9	319,799,182	315,426,937	4,372,245
OTROS ACTIVOS	16.1	1,626,625	84,408,773	-82,782,148
<b>Total</b>		<b>37,050,680,893</b>	<b>32,266,841,287</b>	<b>4,783,839,606</b>
<b>No Corriente</b>				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	21,236,698,141	25,055,425,155	-3,818,727,014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	2,637,998,753	2,953,413,029	-315,414,276
<b>Total</b>		<b>23,874,696,894</b>	<b>28,008,838,184</b>	<b>-4,134,141,290</b>
<b>Total Activo</b>		<b>60,925,377,787</b>	<b>60,275,679,471</b>	<b>649,698,316</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR	21	805,662,231	560,454,607	245,207,624
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	0	166,118,223	-166,118,223
OTROS PASIVOS	24	120,200	439,700	-319,500
<b>Total</b>		<b>805,782,431</b>	<b>727,012,530</b>	<b>78,769,901</b>
<b>No Corriente</b>				
PROVISIONES	23	2,866,072,268	3,759,552,385	-893,480,117
<b>Total</b>		<b>2,866,072,268</b>	<b>3,759,552,385</b>	<b>-893,480,117</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>3,671,854,699</b>	<b>4,486,564,915</b>	<b>-814,710,216</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL UISALUD	27	43,758,409,102	43,758,409,102	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,464,408,532	4,398,849,410	-2,934,440,878
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		12,400,085,214	8,001,235,804	4,398,849,410
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		-369,379,760	-369,379,760	0
<b>Total Patrimonio</b>		<b>57,253,523,088</b>	<b>55,789,114,556</b>	<b>1,464,408,532</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>60,925,377,787</b>	<b>60,275,679,471</b>	<b>649,698,316</b>
Deudoras		0	0	0
Acreedoras	26	262,043,502	289,898,648	-27,855,146
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>262,043,502</b>	<b>289,898,648</b>	<b>-27,855,146</b>

  
**DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO**  
 Vicerrector Académico UIS  
En ejercicio de la función estatutaria de Rector en ausencia del titular.

  
**EFRÁIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO**  
 Jefe División Administrativa

  
**LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES**  
 Jefe Sección de Contabilidad  
 40708-T

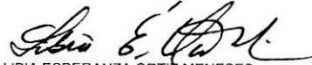
**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2020**  
(cifras en pesos)

INGRESOS	NOTAS 28	2021	2020	VARIACION
ADMINISTRACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	28.1			
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		18,296,757,783	18,189,849,402	106,908,381
Otros Ingresos por Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud		439,401,264	366,379,954	73,021,310
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-50,539,358	-33,584,493	-16,954,865
<b>TOTAL</b>		<b>18,685,619,689</b>	<b>18,522,644,863</b>	<b>162,974,826</b>
OTROS INGRESOS	28.2			
Financieros		3,573,048,386	5,417,223,381	-1,844,174,995
Ingresos Diversos		1,268,310,409	730,183,542	538,126,867
<b>TOTAL</b>		<b>4,841,358,795</b>	<b>6,147,406,923</b>	<b>-1,306,048,128</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>23,526,978,484</b>	<b>24,670,051,786</b>	<b>-1,143,073,302</b>
COSTOS Y GASTOS	29			
PERSONAL				
Sueldos y Salarios	29.1.1	821,246,777	821,968,703	-721,926
Contribuciones Imputadas	29.1.2	25,122,206	13,142,947	11,979,259
Contribuciones Efectivas	29.1.3	345,990,935	298,277,200	47,713,735
Aportes Sobre la Nomina	29.1.4	49,889,200	47,025,900	2,863,300
Prestaciones Sociales	29.1.5	304,431,156	269,741,459	34,689,697
Gastos de Personal Diversos	29.1.6	86,897,908	82,647,228	4,250,680
<b>TOTAL</b>		<b>1,633,578,182</b>	<b>1,532,803,436</b>	<b>100,774,746</b>
GENERALES	29.1.7	484,286,590	469,262,545	15,024,045
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29.1.8	75,566,770	164,818,495	-89,251,725
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.2			
Provisiones Diversas: Prestaciones Médicas		0	3,376,339,945	-3,376,339,945
Depreciaciones		119,602,765	128,988,205	-9,385,440
Amortizaciones		0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>119,602,765</b>	<b>3,505,328,150</b>	<b>-3,385,725,385</b>
OTROS GASTOS	29.3			
Comisiones		1,680,853	439,219	1,241,634
Financieros		2,946,598,778	1,457,670,318	1,488,928,460
Gastos Diversos		1,307,097,184	275,203,017	1,031,894,167
<b>TOTAL</b>		<b>4,255,376,815</b>	<b>1,733,312,554</b>	<b>2,522,064,261</b>
SERVICIOS DE SALUD	30.1			
Urgencias		1,986,771,664	1,349,956,188	636,815,476
Servicios Ambulatorios		8,128,739,223	6,941,274,333	1,187,464,890
Hospitalización		152,069,635	87,233,430	64,836,205
Apoyo Diagnóstico		1,098,834,833	625,006,247	473,828,586
Apoyo Terapéutico		751,563,439	526,387,995	225,175,444
Servicios Conexos a la Salud		3,376,180,036	3,335,819,003	40,361,033
<b>TOTAL</b>		<b>15,494,158,830</b>	<b>12,865,677,196</b>	<b>2,628,481,634</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>22,062,569,952</b>	<b>20,271,202,376</b>	<b>1,791,367,576</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1,464,408,532</b>	<b>4,398,849,410</b>	<b>-2,934,440,877</b>

  
**DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO**  
Vicerrector Académico UIS

En ejercicio de la función estatutaria  
de Rector en ausencia del titular.

  
**EFRAÍN ALBERTO BERMÚDEZ MIGUEL ACEVEDO**  
Jefe División Financiera

  
**LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES**  
Jefe Sección de Contabilidad

40708-T



Universidad  
Industrial de  
Santander

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 2021

UNIDAD ESPECIALIZADA DE  
SALUD UIS  
UISALUD

## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	8
1.1 Identificación y funciones .....	8
1.1.1 UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD .....	9
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	10
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	11
1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros .....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	12
2.1. Bases de medición .....	12
2.1.1 Base de preparación de los Estados Financieros .....	12
2.1.2 Bases de medición general .....	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	12
NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER CRÍTICO .....	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y Supuestos .....	13
3.3. Correcciones Contables.....	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	29
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	30
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	31
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	31
NOTA 9. INVENTARIOS .....	32
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	32
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....	33
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	33
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	34
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	34
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	34
16.1 Otros Activos.....	34
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	35
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	35

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	35
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	35
NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR.....	36
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	36
NOTA 23. PROVISIONES.....	36
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	37
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	37
26.1 Cuentas de Orden Acreedoras .....	37
NOTA 27. PATRIMONIO.....	38
NOTA 28. INGRESOS .....	38
28.1 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud.....	38
28.2 Otros Ingresos .....	39
NOTA 29. GASTOS .....	40
29.1 Gastos de Administración y Operación.....	40
29.1.1 Sueldos, Salarios y Otros Pagos por Servicios Personales.....	40
29.1.2 Contribuciones Imputadas.....	40
29.1.3 Contribuciones Efectivas.....	41
29.1.4 Aportes Sobre la Nómina .....	41
29.1.5 Prestaciones Sociales.....	41
29.1.6 Gastos Personal Diversos .....	42
29.1.7 Generales.....	42
29.1.8 Impuestos, Contribuciones y Tasas .....	43
29.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones .....	43
29.3 Otros Gastos .....	44
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	45
30.1 Costos Servicios de Salud .....	45
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	47
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	47
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES .....	47
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	47

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS ..... 48  
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES ..... 48  
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ..... 48  
CERTIFICACIONES:..... 50

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1 Identificación y funciones**

La Universidad Industrial de Santander, NIT: 890.201.213-4, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 27 Calle 9 Ciudad Universitaria, con sedes en Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, conforme con la Constitución Nacional y la Ley, con patrimonio independiente, y creada mediante Ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentadas por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 25 de Febrero 23 de 1949, del Ministerio de Justicia, por intermedio del Departamento Jurídico.

La Universidad Industrial de Santander, es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Para el logro de sus objetivos, la universidad cumple con funciones de Docencia, entendida ésta como los procesos de búsqueda de la verdad, sin excluir modalidades o metodologías, orientados a formar integralmente a los educandos, dentro del ejercicio libre y responsable de la cátedra y el aprendizaje; de Investigación, entendida ésta como los procesos de búsqueda, creación y asimilación del saber, orientados a generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico y social; y de Extensión entendida como la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el



trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.

Mediante acuerdo No. 166 de Diciembre 22 de 1993 el Consejo Superior expidió el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.

### **1.1.1 UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**

La ley 647 de 2001, mediante la cual se modificó el artículo 57 de la ley 30 de 1992, precisó que el carácter especial del régimen de las universidades estatales u oficiales, comprenderá entre otros, la organización de su sistema de seguridad social en salud, estableciendo en la misma ley las reglas básicas por las cuales deberá regirse su propio sistema universitario de seguridad social en salud; que en lo referente a la organización, dirección y funcionamiento, la precitada ley establece que será organizado por la universidad, con la estructura de dirección y funcionamiento que igualmente se establezca para el efecto; que mediante acuerdo del consejo superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud que había sido delegada a CAPRUIS, a través de una unidad especializada para el aseguramiento y la prestación de servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

El consejo superior, mediante el acuerdo 099 de 2015 adoptó la denominación de "UISALUD" para la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de los servicios de seguridad social en salud para la población usuaria de la UIS, creada mediante el acuerdo del Consejo Superior no. 64 de 2015.

Según los respectivos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, se asume la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander, para el cual se modifica la estructura organizacional y se crea la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de seguridad social en salud para la población usuaria UIS - UISALUD.

La entidad que llevaba a cabo esta actividad, fue creada mediante actos administrativos del Consejo Directivo y Consejo Superior de 1970, y se denominó Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, como un fondo delegatario de la UIS, con patrimonio y rentas propias, para atender el reconocimiento de prestaciones sociales a favor de los empleados y

jubilados de la Universidad, la cual mediante resolución de 1970, la Gobernación de Santander concedió personería jurídica a CAPRUIS.

Mediante acto administrativo del Consejo Superior y considerando que para asumir la administración del sistema universitario de salud, la Universidad requirió que la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, quien fuera la delegataria para la administración de su sistema universitario de salud, bajo el esquema de desconcentración administrativa, retornara o transfiriera a la Universidad todos los recursos y bienes destinados a la administración de los servicios de salud en lo que corresponde al aseguramiento y prestación de servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), previa deducción de los recursos requeridos por la Caja para su proceso de liquidación. Una vez se transfirieron los bienes y recursos afectos a la administración del sistema de salud universitaria, la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, a través de la instancia competente, fue disuelta y liquidada como persona jurídica.

La estructura administrativa de UISALUD, está conformada por el consejo de dirección, la dirección, el grupo de aseguramiento, el grupo de prestación de servicios de salud, y el grupo asesor en aseguramiento de la calidad en salud, epidemiología y salud pública.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, mediante acuerdo N° 022 del 2016, aprobó el reglamento de prestación de servicios de UISALUD, vigente a partir de la fecha en que entró en funcionamiento, esto es a partir del 1° de abril del 2016.

## **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

### **CUMPLIMIENTO Y ADOPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO,**

Los Estados financieros de la Unidad Especializada de Salud UIS – UISALUD, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación – CGN y sus respectivas modificatorias. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante este periodo, aplicando el Régimen de Contabilidad Pública.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos establecidos en el marco conceptual aplicable a la Entidad.

La Universidad cuenta con un Sistema de Información Financiero (SIF) y sus interfaces de datos con la UAA de UISALUD, éstos no se ven reflejadas con la suficiente oportunidad en el sistema de información, lo que genera procesos manuales de verificación y de registro.

Adicionalmente algunas de las mediciones y actualizaciones de varios de los elementos de los Estados Financieros, concebidas en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran preestablecidas o automatizadas en el SIF, que generan también procesos manuales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

### **1.3 Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros a 31 de diciembre de 2021, comparativos con 31 de diciembre de 2020; han sido preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN, del cual hacen parte integral el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2021 comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

#### **1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros**

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 comparativo con los saldos al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre 2021 comparativo por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 diciembre 2020.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

#### **2.1.1 Base de preparación de los Estados Financieros**

Hasta el 31 de diciembre de 2017, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, UISALUD aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública a nivel de documento fuente; los estados financieros de la Entidad, se prepararon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A partir del 1° de enero de 2018, la Universidad, entidad de gobierno, prepara los estados financieros de acuerdo a las Normas Contables contenidas en la Resolución N° 533 del año 2015 y sus anexos técnicos.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

#### **2.1.2 Bases de medición general**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, el valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con el Instructivo 002 de 2015.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos y gastos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso colombiano. El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales.

### **NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER CRÍTICO**

#### **3.1. Juicios**

Para el periodo contable 2021, la Universidad no realizó juicios sobre las cifras financieras que generaran a un cambio significativo en los informes financieros; todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

#### **3.2. Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Para determinar el valor justo de algunos de los activos fijos adquiridos o construidos, su valor residual y vida útil restante, a la fecha de transición, se utilizó un informe técnico de un especialista externo. La vida útil corresponde a la mejor estimación posible del uso futuro esperado del activo, y su valor residual a la estimación del posible valor de venta del activo al término de la vida útil.

- Valor justo de instrumentos financieros

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales y otros deudores, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

Asimismo, la Entidad mide a valores razonables algunos instrumentos financieros en los que se invierte para administrar la liquidez, y aquellos que conforman los fondos destinados al pago

exclusivo de los pasivos pensionales. Las fluctuaciones futuras de estos valores no están en control de la Entidad, y están sujetos a cambios.

- Intangibles

La vida útil asignada a los softwares, derechos sobre publicaciones y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

### **3.3. Correcciones Contables**

La Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud a través de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD; mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable, creado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de diciembre 11 de 2006, y modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de febrero 15 de 2013, el cual tiene como funciones el asesorar al rector de la Universidad en la determinación de políticas y procedimientos que garanticen la permanente presentación de información financiera razonable y oportuna; en recomendar al rector de la Universidad la depuración de partidas contables por incorporación o descargue en los estados financieros, según sea el caso, cuando exista prueba sumaria y el monto no supere los cinco (5) smlmv; y en recomendar al rector de la Universidad las partidas a depurar que deben presentarse a consideración del Consejo Superior para su aprobación, por tratarse de cuantías superiores a cinco (5) smlmv.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

La Unidad Especializada de Salud UISALUD maneja una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

- **Cambios en Políticas Contables**

Las políticas y estimaciones contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tomando como punto de referencia los anexos técnicos de la Resolución N° 533 de 2015, y modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Ante cualquier duda, inquietud, problemas de interpretación o necesidad de complementar la información, se recurre directamente a la página web de la CGN, [www.contaduría.gov.co](http://www.contaduría.gov.co), link RCP, enlace RCP en Convergencia con NIIF-NICSP, que presenta acceso a:

- Marco Normativo Entidades de Gobierno
- Marco Conceptual
- Normas
- Catálogo General de Cuentas
- Procedimientos Contables
- Guía de aplicación
- Doctrina Contable Pública

- **Entidades sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones**

La Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, incluyó a la Universidad Industrial de Santander en la lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, es decir, Entidades de Gobierno, según listado actualizado al 6 de diciembre de 2017.

- **Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de la Resolución N° 533, anexos técnicos e Instructivo 002**

Los estados financieros de la Entidad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Resolución N° 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Para la elaboración de dichos estados, se consideraron las normas contenida en el Instructivo 002, el cual establece las tareas específicas y los criterios de medición que fueron considerados en la elaboración del Estado de Situación de Apertura al 01-01-2018, y a su vez en la elaboración de los estados financieros con corte a 31-12-2018.

De acuerdo al Instructivo 002, para elaborar el Estado de Situación de Apertura, la Entidad ha aplicado los siguientes criterios de excepción por única vez:

i. Valor razonable o revalorización como costo atribuido de activos

La Entidad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Bienes culturales y Bienes de uso público y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de estos bienes, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las normas de la Resolución N° 533. Para aquellos bienes no tasados, la Entidad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.

ii. Instrumentos financieros

La Entidad midió los instrumentos financieros considerando la tasa de interés efectiva, para lo cual los costos incrementales fueron considerados como parte del costo del instrumento. Lo anterior con la excepción de aquellos casos en que la identificación de dichos costos no fue posible.

iii. Costos de financiación

De acuerdo a lo estipulado en el Instructivo 002, las normas relacionadas serán aplicadas a contar del año 2018.

**a. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con bajo nivel de riesgo en cuanto a cambios en su valor y por ende en los flujos que estos generan.



**b. Inversiones en administración de liquidez**Reconocimiento

La Entidad reconoce un activo financiero cuando se convierte en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías, que se detallan a continuación:

- Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado; son inversiones que se tienen con la intención de negociar y se miden en función de dicho valor de mercado.
- Categoría de costo amortizado; corresponde a las inversiones en las que la Entidad tiene la intención y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, y el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando al estado de resultados la variación en la medición del instrumento.
- Categoría de costo; incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; y a instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

Medición inicial

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Por la naturaleza de las inversiones que se realizan, el valor de la transacción suele ser el valor de mercado.

El costo de la inversión, para aquellos instrumentos que se miden al costo amortizado y al costo, incluyen los costos de transacción.

### Medición posterior

- Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado

Se miden al valor de mercado, imputando al estado de resultados las variaciones positivas o negativas en dicho valor. Los intereses y dividendos recibidos se registran disminuyendo el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, calculado éste usando la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos y el recupero del capital invertido reducen el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantienen a dicho valor, menos el deterioro de valor si este existiera.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma, cuando este último sea menor, y cuyo resultado se imputa como gasto en el estado de resultados. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo, se revierte hasta el costo inicial de la inversión. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado con efecto en el resultado del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

### **c. Cuentas por cobrar**

La Entidad reconoce un activo por este concepto cuando adquiere el derecho a recibir un beneficio producto del desarrollo de sus actividades, ya sea que se han originado en transacciones con o sin contraprestación. Tanto en el reconocimiento inicial como posterior se miden al valor de la transacción.

Las políticas para la constitución de provisiones por deterioro, tienen en cuenta entre otros aspectos

el origen de la cuenta por cobrar, el tipo de deudor, la edad de vencimiento, comportamiento histórico de los deudores. Los criterios según tales características, de las principales cuentas por cobrar, son como sigue:

Cuentas por cobrar con contraprestación:

- Prestación de servicios
- Administración del sistema de seguridad social en salud
- Otras cuentas por cobrar

El análisis de indicios de deterioro concluye con la determinación de constituir una provisión de incobrabilidad:

- Según el análisis individual o colectivo realizado a la cartera, se establecerá, dependiendo de los antecedentes y la información documental existente, el 100% de deterioro.
- Se reconocerá indicios de deterioro de manera individual, teniendo presente la situación de cada deudor.
- Los porcentajes que se consideren incobrables se definirán a partir de los antecedentes de cobro como también del avance del proceso (en caso de utilizar vías legales para hacer efectivos los pagos).
- Se consideran incobrables en un 100% cuando la obligación ha prescrito legalmente.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

#### **d. Inventarios**

Los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Los inventarios de materiales de consumo general, han sido valorizados al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estos inventarios, se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

#### **e. Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento
- Bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
  
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo.
  
- Bienes muebles con uso futuro indeterminado.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
- Las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
  
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- Los terrenos serán reconocidos de manera separada.

En la Unidad se considera que los elementos con un costo de adquisición igual o menor al 0.5 de un salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como gasto en el periodo; y todos aquellos elementos que superen 0.5 salario mínimo serán activos y se aplicarán los criterios de reconocimiento, medición inicial y posterior que les corresponda.

Las propiedades, planta y equipo en la Unidad están conformadas por:

- 1) Terrenos:
  - a. Urbanos.

- 2) Edificaciones
  - b. Edificios y casas.
  
- 3) Maquinaria y equipo:
  - a. Herramientas y accesorios.
  - b. Maquinaria y equipo.
  
- 4) Equipo médico y científico
  - a. Equipo de laboratorio.
  - b. Equipo médico y científico UISALUD.
  
- 5) Muebles, enseres y equipos de oficina
  - a. Muebles y enseres.
  - b. Equipo y máquina de oficina.
  
- 6) Equipo de comunicación y computación
  - a. Equipos de comunicación.
  - b. Equipos de computación.
  
- 7) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:
  - a. Edificaciones.
  - b. Maquinaria y equipo
  - c. Muebles y enseres y equipos de oficina
  - d. Equipo de computación y comunicación

Costos de financiación:

Es política de la entidad adquirir activos sin financiamiento. Las adquisiciones son de contado.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de *Ingresos de Transacciones sin Contraprestación*.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de éste, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos, se reconocen en la medición

inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo correspondiente.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo, que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación de miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que ninguno de los valores mencionados es desconocido, se miden por el valor contable de origen.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Entidad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian salvo que se estime que tengan una vida útil finita. La depreciación es calculada por componentes si fuera aplicable, usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo. La base a depreciar es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

TIPO	Método de Depreciación	Vida útil actual
Equipo de laboratorio.	Lineal	18
Muebles y enseres.	Lineal	17
Equipo y máquina de oficina.	Lineal	15
Maquinaria y equipo.	Lineal	16
Equipo audiovisual.	Lineal	15
Equipos de cómputo.	Lineal	10

Grupo	Método de Depreciación	Vidas Útiles
Construcciones y Edificaciones	Lineal	Se determinaron con base en avalúos realizados por peritos contratados

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

#### **f. Activos intangibles**

Los activos intangibles son recursos identificables, los cuales no pueden ser percibidos físicamente y con carácter no monetario; identificables significa separable de la Universidad, que surge generalmente de un contrato o de derechos legales.

##### Programas y licencias informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Entidad, y que es probable que vayan a generar beneficios

económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos relacionados mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los programas informáticos actualmente en uso, tienen un rango de vida útil estimada de entre un año y cinco años. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

La vida útil y el método de amortización se revisan, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Los cambios se hacen de manera prospectiva.

#### Acceso a base de datos (perpetuos)

Se miden al costo en la medición inicial. En la medición posterior se miden al costo menos la amortización y pérdidas por deterioro si hubiera.

Los accesos a bases de datos de carácter perpetuo, no se amortizan.

#### Valor residual

La Entidad considera que valor residual de sus activos intangibles igual a cero, ya que la intención es usarlos hasta que se vida útil se agote, periodo después del cual se estima que no tienen valor de mercado, dada la naturaleza de los mismos.

#### **g. Costos de financiación**

Como regla general, los costos de financiación se imputan como gasto financiero al estado resultados, sobre base devengada. Estos costos se calculan usando la tasa efectiva.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar a un activo apto, la Entidad capitaliza el valor de dichos costos durante el periodo contable. Se entiende por activo apto aquellos que requieren necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución sin contraprestación.



## **h. Pérdidas por deterioro de valor de los activos**

### Activos generadores de efectivo

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o de una unidad generadora de efectivo, sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo o de una unidad generadora de efectivo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para los que tengan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### Activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios sin contraprestación, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la entidad comprueba anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supera el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto del

periodo.

En la medida en que los indicadores de deterioro han desaparecido, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo y se ajusta el valor del deterioro.

#### **i. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Para la Universidad las cuentas por pagar representan aquellas obligaciones que están a favor de terceros y fueron originadas en el desarrollo normal de su labor.

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente al valor de la transacción, y posteriormente se valorizan por el valor de costo, que es el valor de la transacción original.

#### **j. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

#### **k. Beneficios a los empleados**

##### Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a salarios por pagar, vacaciones, primas laborales por pagar, primas de vacaciones, aportes a la seguridad social y cesantías. La Entidad reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal descontado los pagos realizados, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de los beneficios, o cuando se debe cancelar a un tercero para la administración de los mismos.

#### **l. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las

condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad, tal y como se describe a continuación:

#### Ingresos sin contraprestación

Se reconocen como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

#### Ingresos con contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos y costos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la Entidad.
- Ingresos por intereses: Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.
- Servicios de salud: los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide según las características del contrato y naturaleza del servicio. Los métodos principales son:
  - o Medido en función del avance de los costos, medidos a su vez en relación al presupuesto de dichos costos.
  - o En función de hitos establecidos en los acuerdos con los mandantes.
  - o En función de los plazos establecidos

#### **m. Costos por intereses**

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados, en base a la tasa efectiva. Lo anterior con la excepción, que tratándose de deudas que se relacionan con la adquisición de un activo apto, se capitalizan.

**n. Segmento de operación**

La Entidad ha definido dos segmentos de operación:

- Los servicios educativos que incluyen aquellos relacionados con pregrado presencial y a distancias, programas de postgrado, diplomados especializaciones y capacitaciones. En general todos aquellos relacionados con actividades de educación, investigación y de extensión.
- Las actividades que desarrolla la Unidad Especializada de Salud UISALUD.

**➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA  
EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO****Composición**

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancadas, cuentas de ahorro, saldos en caja.

Las conciliaciones bancadas se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objeto de registro y clasificación. El efectivo se compone de los siguientes valores.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Caja	27.255.780	0,1	26.334.090	0,3	921.690	3,5
Depósito en Instituciones Financieras	19.125.585.510	99,9	9.611.063.981	99,7	9.514.521.529	99,0
<b>TOTAL</b>	<b>19.152.841.290</b>	<b>100,0</b>	<b>9.637.398.071</b>	<b>100,0</b>	<b>9.515.443.219</b>	<b>98,7</b>

En este sentido la Unidad Especialista de Salud UISALUD tiene clasificada como cajas, los recursos de los fondos fijos y cajas menores reembolsables que corresponden a dineros que son utilizados por UISALUD para realizar pagos de bienes o servicios de manera urgente.

A continuación, se detallan los fondos fijos activos durante la vigencia 2021:

FONDOS FIJOS RENOVABLES - UISALUD						
NOMBRE DEL FONDO FIJO RENOVABLE	S.M.L.V.	VALOR F.F.R. AÑO 2021	VALOR F.F.R. AÑO 2020	INCREMENTO: VALOR, FECHA DE INCREMENTO, DOCUMENTO SOPORTE		
				VALOR INCREMENTO	FECHA	DOCUMENTO
F.F.R. UISALUD ADMINISTRATIVO	15	13,627,890.00	13,167,045.00	460,845.00	01/08/2021	234-2021000003
F.F.R. UISALUD ASISTENCIAL	15	13,627,890.00	13,167,045.00	460,845.00	01/08/2021	234-2021000002
<b>TOTAL FONDOS FIJOS RENOVABLES</b>		<b>27,255,780.00</b>	<b>26,334,090.00</b>			

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS****Composición**

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CORRIENTE</b>						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado						
Títulos de Tesorería -TES	1.058.240.000	2,74	0	0,00	1.058.240.000	N/A
Bonos y Títulos Emitidos por el Sector Privado	7.898.336.000	20,44	0	-	7.898.336.000	N/A
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades no Financieras	1.030.660.000	2,67	0	0,00	1.030.660.000	N/A
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	0	0,00	532.620.000	1,38	-532.620.000	-100,0
Certificados Emitidos por Fondos de Inversión	94.062.671	0,24	8.406.161.701	17,85	-8.312.099.030	-98,9
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado						
Certificados de Depósito a Término (CDT)	7.317.961.822	18,94	13.107.486.456	27,83	-5.789.524.634	-44,2
<b>Subtotal</b>	<b>17.399.260.493</b>	<b>45,03</b>	<b>22.046.268.157</b>	<b>47,05</b>	<b>-4.647.007.664</b>	<b>-243,1</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado						
Títulos de Tesorería -TES	850.283.900	2,20	2.079.464.700	4,41	-1.229.180.800	-59,1
Bonos y Títulos Emitidos por el Sector Privado	0	-	8.987.702.500	19,08	-8.987.702.500	-100,0
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades no Financieras	9.592.560.000	24,83	9.385.717.000	19,93	206.843.000	2,2
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	44.904.241	0,12	125.100.955	0,27	-80.196.714	-64,1
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado						
Certificados de Depósito a Término (CDT)	10.748.950.000	27,82	4.477.440.000	9,51	6.271.510.000	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>21.236.698.141</b>	<b>54,97</b>	<b>25.055.425.155</b>	<b>53,19</b>	<b>-3.818.727.014</b>	<b>-221,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.635.958.634</b>	<b>100,0</b>	<b>47.101.693.312</b>	<b>100,2</b>	<b>-9.294.015.328</b>	<b>-19,7</b>

**a. Categoría de valor de mercado con cambios en resultado**

Por estos instrumentos de las categorías de valor de mercado por resultados y por patrimonio, la Entidad está sujeta principalmente a riesgos de mercado, debido a que la medición de estos instrumentos está sujeta a las expectativas y situación de mercado a fecha de cierre de los estados financieros, el cual es influenciado por la condición económica del momento. La Entidad administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AA+ y AAA, las que se estima serían las menos afectadas por variabilidad del mercado, lo que impacta positivamente los riesgos de crédito en caso que se llega a la madurez de la inversión.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, que representa el riesgo de no poder hacer líquida la inversión en tiempos de necesidades de disponibilidad inmediata, el cual se mitiga debido a que la entidad diversifica las inversiones también considerando la facilidad de hacerlos líquidos.

**b. Categoría de costo amortizado**

La Entidad por este tipo de inversiones, el principal riesgo al cual está expuesta es el de crédito, el cual está relacionado con la posibilidad que la empresa emisora no cumpla las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad estima que el riesgo es bajo, ya que la política es inversiones en entidades con calificación de riesgo AA+ y AAA, y además que no debe haber concentración de inversiones en una misma institución.

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR****Composición**

Las cuentas por cobrar de UISALUD comprenden los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades.

Las cuentas por cobrar a 31 diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020 están conformadas por los siguientes conceptos debidamente discriminados:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CUENTA POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION</b>						
Prestación de Servicios	0	0,0	23.457.030	12,0	-	-100,0
Admón. del Sistema de Seguridad Social en Salud	145.589.453	76,6	150.424.689	76,7	-4.835.236	-3,2
Otras Cuentas por Cobrar	44.383.003	23,4	22.276.783	11,4	22.106.220	99,2
<b>Subtotal</b>	<b>189.972.456</b>	<b>100,0</b>	<b>196.158.502</b>	<b>100,0</b>	<b>-6.186.046</b>	<b>-3,2</b>
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar con Contraprestación (Cr)	-12.819.153	-6,5	-12.819.153	-6,5	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>177.153.303</b>	<b>93,5</b>	<b>183.339.349</b>	<b>93</b>	<b>-6.186.046</b>	<b>-3,4</b>

Las cuentas por cobrar se registran por el monto de la transacción, no hay cobro de intereses con excepción de deudas respaldadas con acuerdos de pago.

**NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

**NOTA 9. INVENTARIOS****a. Saldos de inventarios**

Lo constituyen los bienes adquiridos por la institución con la intención de consumirlos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su función de cometido estatal.

El sistema de inventarios es permanente y el método de valuación utilizado es el promedio ponderado. A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar.

El detalle de los inventarios es como sigue:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Materiales y Suministros</b>						
Medicamentos UISALUD	319.799.182	100,0	315.426.937	100,0	-4.372.245	-1,4
<b>TOTAL</b>	<b>319.799.182</b>	<b>100,0</b>	<b>315.426.937</b>	<b>100,0</b>	<b>4.372.245</b>	<b>-1,4</b>

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar y se realizó conteo físico de todos los inventarios anteriormente mencionados a 31 de diciembre del 2021.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO****Composición**

Registra los bienes de propiedad de la Unidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

A diciembre 31 de 2021, el saldo de las propiedades, planta y equipo está conformado por los siguientes conceptos:



CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Terrenos	649.287.900	14,0	649.287.900	13,5	0	0,0
Edificaciones	2.651.379.263	57,4	2.877.796.388	59,7	-226.417.125	-7,9
Maquinaria y Equipo	4.182.912	0,1	4.182.912	0,1	0	0,0
Equipo Médico y Científico (*)	456.456.463	9,9	433.560.463	9,0	22.896.000	5,3
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	566.516.226	12,3	553.639.420	11,5	12.876.806	2,3
Equipos de Comunicación y Computación	294.009.474	6,4	299.388.626	6,2	-5.379.152	-1,8
<b>Subtotal</b>	<b>4.621.832.238</b>	<b>100,0</b>	<b>4.817.855.709</b>	<b>100,0</b>	<b>-196.023.471</b>	<b>-4,1</b>
Depreciación Acumulada	-1.983.833.485	-42,9	-1.864.442.680	-38,7	-119.390.805	6,4
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-1.983.833.485</b>	<b>-42,9</b>	<b>-1.864.442.680</b>	<b>-38,7</b>	<b>-119.390.805</b>	<b>6,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.637.998.753</b>	<b>57,1</b>	<b>2.953.413.029</b>	<b>61,3</b>	<b>-315.414.276</b>	<b>-10,7</b>

\* Comprende equipo de laboratorio, equipo de investigación y equipo médico

### 10.1 Terrenos

El rubro de Terrenos está conformado por los predios urbanos en los cuales están construidas las edificaciones, en los cuales se lleva a cabo la actividad de prestación de servicios de salud. Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y no se deprecian por tener una vida indefinida.

### 10.2 Edificaciones

El rubro de Edificaciones contiene las construcciones, tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficinas, y edificaciones de uso permanente sin contraprestación, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.

### NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS****16.1 Otros Activos**

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado:						
Seguros: Responsabilidad Civil Profesional Médico/Clinicas y Hospitales	826.583	47,7	67.430.219	79,9	-66.603.636	-98,8
Intangibles	906.021	52,3	16.978.554	20,1	-16.072.533	-94,7
<b>Subtotal</b>	<b>1.732.604</b>	<b>100,0</b>	<b>84.408.773</b>	<b>100,0</b>	<b>-82.676.169</b>	<b>-97,9</b>
Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)	-105.979	-6,1	0	0,0	-105.979	N/A
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-105.979</b>	<b>-6,1</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>-105.979</b>	<b>N/A</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.626.625</b>	<b>93,9</b>	<b>84.408.773</b>	<b>100,0</b>	<b>-82.782.148</b>	<b>-98,1</b>

Los Otros Activos corrientes incluyen:

<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Cuenta Contable	2021	2020
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO A CORTO Y LARGO PLAZO</b>		
<b>Seguros</b>		
RESPONSABIL.CIVIL UISALUD PROFESIONAL MEDICO	\$ 826,583	\$ 12,277,479
RESPONSABIL.CIVIL UISALUD.CLINICAS Y HOSPITALES	\$ 0	\$ 55,152,740
<b>Total</b>	<b>\$ 826,583</b>	<b>\$ 67,430,219</b>
<b>INTANGIBLES</b>		
INTANGIBLES	\$ 906,021	\$ 16,978,554
<b>Total</b>	<b>\$ 906,021</b>	<b>\$ 16,978,554</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>		
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr)	\$ -105,979	\$ 0
<b>Total</b>	<b>\$ -105,979</b>	<b>\$ 0</b>

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR****Composición**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Unidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios, recursos a favor de terceros (Descuento estampilla Pro-UIS), gravámenes de carácter general, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0	0,0	0	0,0	0	N/A
Recursos a Favor de Terceros	462.758.517	57,4	292.341.942	52,2	170.416.575	58,3
Descuentos de Nómina	36.073.011	4,5	0	0,0	36.073.011	N/A
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	82.893.305	10,3	56.099.294	10,0	26.794.011	47,8
Otras Cuentas por Pagar	223.937.398	27,7	212.013.371	37,8	11.924.027	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>805.662.231</b>	<b>100,0</b>	<b>560.454.607</b>	<b>100,0</b>	<b>245.207.624</b>	<b>43,8</b>

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS****Composición**

Representa las obligaciones a cargo de la Unidad Especializada de Salud -UISALUD generadas en la relación laboral en virtud de normas legales reconocidas por la entidad.

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>						
Beneficios a los empleados	0	0,0	166.118.223	100,0	-166.118.223	-100,0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>166.118.223</b>	<b>100,0</b>	<b>-166.118.223</b>	<b>4,7</b>

**NOTA 23. PROVISIONES****Composición**

Este grupo corresponde a las Provisiones Diversas por concepto: Vacaciones causadas pendientes de disfrute, prima de bonificaciones por servicios prestados liquidada, pendiente por derechos

adquiridos, y gastos causados y pendiente de liquidación de servicios (reserva de servicios hospitalarios y servicios médicos).

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Provisiones Diversas:						
Vacaciones	28.487.480	1,0	77.544.903	2,1	-49.057.423	-63,3
Bonificación Servicios Prestados	20.233.643	0,7	26.006.187	0,7	-5.772.544	-22,2
Gastos servicios de salud Clínicas y Hospitales	2.817.351.145	98,3	3.656.001.295	97,2	-838.650.150	-22,9
<b>TOTAL</b>	<b>2.866.072.268</b>	<b>100,0</b>	<b>3.759.552.385</b>	<b>100,0</b>	<b>-893.480.117</b>	<b>-23,8</b>

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CORRIENTE</b>						
Otros Recaudos a Favor de Terceros	0	0,0	0	0,0	0	N/A
Ingresos Recibidos por Anticipado	120.200	100,0	439.700	0,0	-319.500	-72,7
<b>TOTAL</b>	<b>120.200</b>	<b>100,0</b>	<b>439.700</b>	<b>0,0</b>	<b>-319.500</b>	<b>-72,7</b>

Este grupo está conformado por Ingresos Recibidos por Anticipado, que corresponde a recursos recibidos a diciembre 31 de 2021 por concepto de pago plan adicional afiliados UISALUD.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de Orden Acreedoras

Esta clase registra las responsabilidades contingentes representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y, por lo tanto, pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Unidad y las Acreedoras de Control que se utilizan para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos.

A diciembre 31 las Otras Cuentas Acreedoras de Control corresponden reservas presupuestales constituidas con cargo a la siguiente vigencia.

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Acreedoras de Control</b>						
Otras Acreedoras de Control: Reservas Presupuestales	262.043.502	100,0	289.898.648	0,0	-27.855.146	-9,6
<b>TOTAL</b>	<b>262.043.502</b>	<b>100,0</b>	<b>289.898.648</b>	<b>0,0</b>	<b>-27.855.146</b>	<b>-9,6</b>

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El patrimonio de Unidad Especializada de Salud UISALUD está conformado a diciembre 31 de 2020 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Patrimonio Institucional UISALUD	43.758.409.102	76,4	43.758.409.102	78,4	0	0,0
Resultados del Ejercicio Anteriores	12.400.085.214	21,7	8.001.235.804	14,3	4.398.849.410	55,0
Resultados del Ejercicio	1.464.408.532	2,6	4.398.849.410	7,9	-2.934.440.878	-66,7
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	-369.379.760	-0,6	-369.379.760	-0,7	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>57.253.523.088</b>	<b>100</b>	<b>55.789.114.556</b>	<b>100</b>	<b>1.464.408.532</b>	<b>2,6</b>

## NOTA 28. INGRESOS

### 28.1 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

Los Ingresos obtenidos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD, en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud, POS.

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo</b>						
6.5% Plan Obligatorio de Salud UIS	4.936.695.428	26,3	4.862.820.748	26,2	73.874.680	1,5
0.5% Plan Obligatorio de Salud UIS	379.745.802	2,0	374.063.135	2,0	5.682.667	1,5
4% Plan Obligatorio de Salud Empleados	3.042.850.597	16,2	2.995.964.857	16,1	46.885.740	1,6
10.5% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	2.191.828.545	11,7	2.207.218.430	11,9	-15.389.885	-0,7
11% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	3.527.464.776	18,8	3.625.896.686	19,5	-98.431.910	-2,7
0.5% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	104.372.788	0,6	105.105.638	0,6	-732.850	-0,7
2% Cuota Adicional Afiliados Uisalud	2.584.656.815	13,8	2.526.803.709	13,6	57.853.106	2,3
0.5% Aporte de Reserva Recursos Propios	560.347.429	3,0	534.831.931	2,9	25.515.498	4,8
1% Aporte de Reserva UIS	968.795.603	5,2	957.144.268	5,2	11.651.335	1,2
<b>Subtotal</b>	<b>18.296.757.783</b>	<b>97,7</b>	<b>18.189.849.402</b>	<b>98,0</b>	<b>106.908.381</b>	<b>0,6</b>
<b>Otros Ingresos por Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud</b>						
Vales Asistenciales	208.976.200	1,1	107.357.600	0,6	101.618.600	94,7
Servicios de Red Universitaria	230.425.064	1,2	245.203.541	1,3	-14.778.477	-6,0
Otros Ingresos	0	0,0	2.874.900	0,0	-2.874.900	-100,0
Recobros ARL	0	0,0	10.943.913	0,1	-10.943.913	-100,0
<b>Subtotal</b>	<b>439.401.264</b>	<b>2,3</b>	<b>366.379.954</b>	<b>2,0</b>	<b>73.021.310</b>	<b>19,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.736.159.047</b>	<b>100,0</b>	<b>18.556.229.356</b>	<b>100,0</b>	<b>179.929.691</b>	<b>1,0</b>
<b>Devoluciones, Rebajas y Descuentos</b>						
Servicios de Salud	-50.539.358	-0,3	-33.584.493	-0,2	-16.954.865	50,5
<b>Subtotal</b>	<b>-50.539.358</b>	<b>-0,3</b>	<b>-33.584.493</b>	<b>-0,2</b>	<b>-16.954.865</b>	<b>50,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.685.619.689</b>	<b>99,7</b>	<b>18.522.644.863</b>	<b>99,8</b>	<b>162.974.826</b>	<b>0,9</b>

## 28.2 Otros Ingresos

Corresponde a cuentas que representan ingresos para la Unidad Especializada de Salud UISALUD y por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos que ya están definidos, a 31 diciembre de 2021 presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>FINANCIEROS</b>						
Rendimientos Fondo Asegurador y Fondo Prestados Uisalud	414.214.760	8,6	371.195.690	6,0	43.019.070	11,6
Rendimientos Fondo Alto Costo y Promoción Prevención Uisalud	1.236.405.868	25,5	1.452.278.590	23,6	-215.872.722	-14,9
Rendimientos Fondo Reserva Recursos UIS	627.462.014	13,0	1.593.068.479	25,9	-965.606.466	-60,6
Rendimientos Fondo Reserva Recursos Propios	1.090.180.376	22,5	1.805.663.645	29,4	-715.483.269	-39,6
Ingreso Descuentos por pronto pago Uisalud	204.785.369	4,2	195.016.977	3,2	9.768.392	5,0
Otros Ingresos Financieros	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>3.573.048.386</b>	<b>73,8</b>	<b>5.417.223.381</b>	<b>88,1</b>	<b>-1.844.174.995</b>	<b>-34,0</b>

<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>						
Sobrantes	23.792.292	0,5	558.869.973	9,1	-535.077.681	-95,7
Recuperaciones	816.824.363	16,9	77.781.323	1,3	739.043.040	950,2
Incapacidades	314.514	0,0	1.578.882	0,0	-1.264.368	0,0
Otros ingresos Ordinarios	48.147.928	1,0	36.067.076	0,6	12.080.852	0,2
Avaluó Propiedad Planta y Equipo	379.231.312	7,8	55.886.288	0,9	323.345.024	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>1.268.310.409</b>	<b>26,2</b>	<b>730.183.542</b>	<b>11,9</b>	<b>538.126.867</b>	<b>73,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.841.358.795</b>	<b>100</b>	<b>6.147.406.923</b>	<b>100</b>	<b>-1.306.048.128</b>	<b>40</b>

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

#### 29.1 Gastos de Administración y Operación

##### 29.1.1 Sueldos, Salarios y Otros Pagos por Servicios Personales

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración a favor de los empleados, como contraprestación por la prestación del servicio, tales como primas, bonificaciones, vacaciones, auxilio de transporte, y horas extras.

Los gastos por estos conceptos al cierre estaban conformados por:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Sueldos	765.797.350	93,2	776.031.080	94,4	-10.233.730	-1,3
Horas Extras y Festivos	23.959.162	2,9	8.424.510	1,0	15.534.652	184,4
Bonificaciones	22.481.804	2,7	22.734.583	2,8	-252.779	-1,1
Auxilio de Transporte	734.534	0,1	6.483.232	0,8	-5.748.698	-88,7
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Subsidio de Alimentación	8.273.927	1,0	8.295.298	1,0	-21.371	-0,3
<b>TOTAL</b>	<b>821.246.777</b>	<b>100,0</b>	<b>821.968.703</b>	<b>100,0</b>	<b>-721.926</b>	<b>-0,1</b>

##### 29.1.2 Contribuciones Imputadas

Representan las prestaciones proporcionadas por la Unidad Especializada de Salud UISALUD directamente a los funcionarios o a quien dependa de ellos.

Los gastos por Contribuciones Imputadas presentaban los siguientes saldos al cierre:



CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Incapacidades	10.141.202	40,4	3.880.173	29,5	6.261.029	161,4
Subsidio Familiar	2.721.052	10,8	3.040.106	23,1	-319.054	-10,5
Auxilio Conectividad	12.259.952	48,8	6.222.668	47,3	6.037.284	97,0
<b>TOTAL</b>	<b>25.122.206</b>	<b>100,0</b>	<b>13.142.947</b>	<b>100,0</b>	<b>11.979.259</b>	<b>91,1</b>

### 29.1.3 Contribuciones Efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que paga la Unidad Especializada de Salud UISALUD, en beneficio de los empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, a las compañías de seguros y aportes a fondo de empleados de la UIS.

Los gastos por Contribuciones Efectivas a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	146.045.700	42,2	136.962.700	45,9	9.083.000	6,6
Cotizaciones a Riesgos Laborales	7.777.335	2,2	7.621.800	2,6	155.535	2,0
Cotizaciones a Fondos Pensionales	192.167.900	55,5	153.692.700	51,5	38.475.200	25,0
<b>TOTAL</b>	<b>345.990.935</b>	<b>100,0</b>	<b>298.277.200</b>	<b>100,0</b>	<b>47.713.735</b>	<b>16,0</b>

### 29.1.4 Aportes Sobre la Nómina

El saldo a diciembre 31 estaba conformado por:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Aportes al ICBF	49.889.200	100,0	47.025.900	100,0	2.863.300	6,1
<b>TOTAL</b>	<b>49.889.200</b>	<b>100,0</b>	<b>47.025.900</b>	<b>100,0</b>	<b>2.863.300</b>	<b>6,1</b>

### 29.1.5 Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales representan los beneficios legales y adicionales a los salarios de los empleados de la Unidad Especializada de Salud UISALUD que han sido vinculados mediante contrato de trabajo.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Vacaciones	133.063.289	43,7	77.266.370	28,6	55.796.919	72,2
Cesantías	17.820.329	5,9	69.188.692	25,7	-51.368.363	-74,2
Intereses/Cesantías	1.823.944	0,6	15.914.891	5,9	-14.090.947	-4,6
Prima de Vacaciones	36.535.551	12,0	4.610.865	1,7	31.924.686	692,4
Prima de Navidad	75.861.587	24,9	74.239.353	27,5	1.622.234	2,2
Prima de Servicios	39.326.456	12,9	28.521.288	10,6	10.805.168	37,9
<b>TOTAL</b>	<b>304.431.156</b>	<b>100,0</b>	<b>269.741.459</b>	<b>100,0</b>	<b>34.689.697</b>	<b>12,9</b>

### 29.1.6 Gastos Personal Diversos

Representa el valor de los gastos que se originan en el pago del personal de la Unidad Especializada de Salud por concepto no especificados en las cuentas relacionadas con los gastos referentes a los empleados de UISALUD.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Remuneración Servicios Técnicos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Honorarios	82.473.538	94,9	75.842.081	91,8	6.631.457	8,7
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	4.424.370	5,1	6.306.555	7,6	-1.882.185	-29,8
Dotación y Suministro a Trabajadores	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gastos de Viaje	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Viáticos	0	0,0	498.592	0,6	-498.592	-100,0
<b>TOTAL</b>	<b>86.897.908</b>	<b>100,0</b>	<b>82.647.228</b>	<b>100,0</b>	<b>4.250.680</b>	<b>5,1</b>

### 29.1.7 Generales

Representa los gastos necesarios para el apoyar el funcionamiento de la Unidad Especializada de Salud UISALUD y desarrollo de las labores administrativas y operativas.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Honorarios y Comisiones	188.086.298	38,8	162.519.190	34,6	25.567.108	15,7
Servicios	0	0,0	2.633.146	0,6	-2.633.146	-100,0
Vigilancia y Seguridad	0	0,0	7.408.526	1,6	-7.408.526	-100,0
Materiales y Suministros	153.362.240	31,7	32.881.834	7,0	120.480.406	366,4
Mantenimiento	20.516.460	4,2	12.239.782	2,6	8.276.678	67,6
Reparaciones	17.422.385	3,6	26.643.900	5,7	-9.221.515	-34,6
Servicios Públicos	536.158	0,1	1.253.000	0,3	-716.842	-57,2
Viáticos y Gastos de Viaje	0	0,0	250.863	0,1	-250.863	-100,0
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	0	0,0	5.042.017	1,1	-5.042.017	-100,0
Comunicaciones y Transporte	8.010.100	1,7	77.860.462	16,6	-69.850.362	-89,7
Seguros Generales	67.430.219	13,9	49.694.864	10,6	17.735.355	35,7
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	0	0,0	1.340.000	0,3	-1.340.000	-100,0
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	1.840.564	0,4	35.844.808	7,6	-34.004.244	-94,9
Elementos de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	8.658.540	1,8	9.583.834	2,0	-925.294	-9,7
Otros Gastos Generales	2.616.128	0,5	28.604	0,0	2.587.524	9.046,0
Elemento de Consumo	1.181.412	0,2	15.063.750	3,2	-13.882.338	-92,2
Auxiliares Estudiantiles	14.626.086	3,0	28.973.965	6,2	-14.347.879	-49,5
<b>TOTAL</b>	<b>484.286.590</b>	<b>100,0</b>	<b>469.262.545</b>	<b>100,0</b>	<b>15.024.045</b>	<b>3,2</b>

### 29.1.8 Impuestos, Contribuciones y Tasas

Los gastos por Impuestos, Contribuciones y Tasas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Gravamen a los Movimientos Financieros	49.900.176	66,0	21.768.539	13,2	28.131.637	129,2
Otros Impuestos y Contribuciones	25.666.594	34,0	143.049.956	86,8	-117.383.362	-82,1
<b>TOTAL</b>	<b>75.566.770</b>	<b>100,0</b>	<b>164.818.495</b>	<b>100,0</b>	<b>-89.251.725</b>	<b>-54,2</b>

### 29.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y Provisiones

Las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>PROVISIONES</b>						
Provisiones Diversas: Prestaciones Médicas	0	0,0	3.376.339.945	96,3	-3.376.339.945	-100,0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>3.376.339.945</b>	<b>96,3</b>	<b>-3.376.339.945</b>	<b>-100,0</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>						
Edificaciones	35.972.455	30,1	28.321.980	0,8	7.650.475	27,0
Maquinaria y Equipo	261.432	0,2	261.432	0,0	0	0,0
Equipo Médico y Científico	35.242.029	29,5	43.289.306	1,2	-8.047.277	-18,6
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	20.732.676	17,3	30.552.991	0,9	-9.820.315	-32,1
Equipo de Comunicación y Computación	27.182.215	22,7	26.562.496	0,8	619.719	2,3
Amortización Intangibles Software	211.958	0,2	0	0,0	211.958	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>119.602.765</b>	<b>99,8</b>	<b>128.988.205</b>	<b>3,7</b>	<b>-9.385.440</b>	<b>-7,3</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
Software	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>119.602.765</b>	<b>99,8</b>	<b>3.505.328.150</b>	<b>100,0</b>	<b>-3.385.725.385</b>	<b>-96,6</b>

### 29.3 Otros Gastos

Se reconoce como otros gastos, las cuentas que representan gastos para la Unidad Especializada de Salud UISALUD que por su naturaleza no son susceptible de clasificarse en alguna categoría anteriormente mencionada.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2021:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>COMISIONES</b>						
Comisiones Servicios Financieros	1.680.853	0,0	439.219	0,0	1.241.634	282,7
<b>Subtotal</b>	<b>1.680.853</b>	<b>0,0</b>	<b>439.219</b>	<b>0,0</b>	<b>1.241.634</b>	<b>282,7</b>
<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>						
Pérdida en Retiro de Activos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>FINANCIEROS</b>						
Pérdida por valoración inversiones de administración	2.919.590.666	68,6	1.430.061.145	82,5	1.489.529.521	104,2
Pérdida por valoración fondo de inversiones de colectivas	27.008.112	0,6	27.609.173	1,6	-601.061	-2,2
<b>Subtotal</b>	<b>2.946.598.778</b>	<b>69,2</b>	<b>1.457.670.318</b>	<b>84,1</b>	<b>1.488.928.460</b>	<b>102,1</b>

<b>GASTOS DIVERSOS</b>						
Sentencias	0	0,0	22.486.740	1,3	-22.486.740	-100,0
Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros	189.007.759	4,4	28.017.014	1,6	160.990.745	574,6
Otros Gastos Diversos	1.118.089.425	26,3	224.699.263	13,0	893.390.162	397,6
<b>Subtotal</b>	<b>1.307.097.184</b>	<b>30,7</b>	<b>275.203.017</b>	<b>15,9</b>	<b>1.031.894.167</b>	<b>375,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.255.376.815</b>	<b>100,0</b>	<b>1.733.312.554</b>	<b>100,0</b>	<b>2.522.064.261</b>	<b>145,5</b>

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### 30.1 Costos Servicios de Salud

Los costos incurridos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD como entidad prestadora de servicio de salud, a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>URGENCIAS</b>						
<b>Consulta y Procedimientos</b>						
Generales	1.984.871.664	12,8	1.349.956.188	10,5	634.915.476	47,0
Gasto de personal diverso	1.900.000	0,0	0	0,0	1.900.000	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>1.986.771.664</b>	<b>12,8</b>	<b>1.349.956.188</b>	<b>10,5</b>	<b>636.815.476</b>	<b>47,2</b>
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>						
<b>Consulta Externa y Procedimientos</b>						
Materiales	4.287.381.787	27,7	4.252.318.017	33,1	35.063.770	0,8
Gasto Personal Diversos	110.100	0,0	1.393.000	0,0	-1.282.900	-92,1
Sueldos y Salarios	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Gastos de personal Diversos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Consulta Especializada</b>						
Generales	604.359.077	3,9	251.462.873	2,0	352.896.204	140,3
Sueldos y Salarios	373.218.063	2,4	359.251.077	2,8	13.966.986	3,9
Contribuciones Imputadas	115.260.414	0,7	73.918.792	0,6	41.341.622	55,9
Prestaciones Sociales	61.657.361	0,4	115.506.090	0,9	-53.848.729	-46,6
Gastos de Personal Diversos	1.222.690.115	7,9	816.033.462	6,3	406.656.653	49,8
<b>Salud Oral</b>						
Generales	17.306.270	0,1	0	0,0	17.306.270	0,0
Sueldos y Salarios	141.550.359	0,9	142.570.971	1,1	-1.020.612	-0,7
Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Prestaciones Sociales	36.128.380	0,2	57.939.479	0,5	-21.811.099	-37,6
Gastos de Personal Diversos	107.190.671	0,7	48.860.326	0,4	58.330.345	119,4
<b>Promoción y Prevención</b>						
Generales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Contribuciones Imputadas	118.000	0,0	0	0,0	118.000	0,0
<b>Otras Actividades Extramurales</b>						
Materiales	114.233.879	0,7	78.102.612	0,6	36.131.267	46,3
Generales	993.674.747	6,4	732.264.010	5,7	261.410.737	35,7
Contribuciones Imputadas	53.860.000	0,3	11.608.624	0,1	42.251.376	364,0
Gastos Diversos	0	0,0	45.000	0,0	-45.000	-100,0
<b>Subtotal</b>	<b>8.128.739.223</b>	<b>52,5</b>	<b>6.941.274.333</b>	<b>54,0</b>	<b>1.187.464.890</b>	<b>17,1</b>
<b>HOSPITALIZACION</b>						
<b>Estancia General</b>						
Generales	40.018.169	0,3	11.936.592	0,1	28.081.577	235,3
Contribuciones Imputadas	5.578.800	0,0	150.000	0,0	5.428.800	3.619,2
Contribuciones Efectivas		0,0		0,0	0	0,0
<b>Salud Mental</b>						
Generales	106.472.666	0,7	72.853.638	0,6	33.619.028	46,1
Contribuciones Imputadas	0	0,0	2.293.200	0,0	-2.293.200	-100,0
<b>Subtotal</b>	<b>152.069.635</b>	<b>1,0</b>	<b>87.233.430</b>	<b>0,7</b>	<b>64.836.205</b>	<b>74,3</b>
<b>APOYO DIAGNOSTICO</b>						
<b>Laboratorio Clínico</b>						
Generales	426.419.802	2,8	301.882.074	2,3	124.537.728	41,3
Contribuciones Imputadas	1.060.000	0,0	249.505	0,0	810.495	0,0
<b>Imagenología</b>						
Generales	16.634.000	0,1	13.778.031	0,1	2.855.969	20,7
Contribuciones Imputadas	614.818.285	4,0	279.360.153	2,2	335.458.132	120,1
<b>Anatomía Patológica</b>						
Generales	14.654.376	0,1	13.812.093	0,1	842.283	6,1
Contribuciones Imputadas		0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico</b>						
Generales	5.565.252	0,0	6.220.601	0,0	-655.349	-10,5
Contribuciones Imputadas	19.683.118	0,1	9.703.790	0,1	9.979.328	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>1.098.834.833</b>	<b>7,1</b>	<b>625.006.247</b>	<b>4,9</b>	<b>473.828.586</b>	<b>75,8</b>
<b>APOYO TERAPEUTICO</b>						
<b>Rehabilitación y Terapias</b>						
Generales	480.492.180	3,1	271.368.495	2,1	209.123.685	77,1
Sueldos y Salarios	102.046.053	0,7	99.437.467	0,8	2.608.586	2,6
Contribuciones Imputadas	13.130.967	0,1	7.486.466	0,1	5.644.501	75,4
Prestaciones Sociales	19.331.114	0,1	41.451.942	0,3	-22.120.828	-53,4
Gasto Personal Diversos	66.292.775	0,4	35.776.682	0,3	30.516.093	85,3
<b>Unidad Renal</b>						
Generales	2.573.000	0,0	3.487.000	0,0	-914.000	-26,2

Contribuciones Imputadas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>Otras Unidades de Apoyo Terapéutico</b>						
Generales	52.368.791	0,3	62.316.633	0,5	-9.947.842	-16,0
Gastos de personal Diversos	15.328.559	0,1	5.063.310	0,0	10.265.249	202,7
<b>Subtotal</b>	<b>751.563.439</b>	<b>4,9</b>	<b>526.387.995</b>	<b>4,1</b>	<b>225.175.444</b>	<b>42,8</b>
<b>SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD</b>						
<b>Otros Servicios</b>						
Generales	42.019.973	0,3	61.355.747	0,5	-19.335.774	-31,5
Sueldos y Salarios	10.709.072	0,1	16.172.515	0,1	-5.463.443	-33,8
Prestaciones Sociales	29.150.821	0,2	31.843.183	0,2	-2.692.362	-8,5
Contribuciones Imputadas	3.277.332.507	21,2	3.225.221.817	25,1	52.110.690	1,6
Gastos de Personal Diversos	16.967.663	0,1	1.225.741	0,0	15.741.922	1.284,3
<b>Subtotal</b>	<b>3.376.180.036</b>	<b>21,8</b>	<b>3.335.819.003</b>	<b>25,9</b>	<b>40.361.033</b>	<b>1,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.494.158.830</b>	<b>100,0</b>	<b>12.865.677.196</b>	<b>100,0</b>	<b>2.628.481.635</b>	<b>20,4</b>

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD





Universidad  
Industrial de  
Santander

# CERTIFICACIONES 2021

UNIDAD ESPECIALIZADA DE  
SALUD UIS  
UISALUD

**CERTIFICACIONES:****CERTIFICACIÓN**

El suscrito Vicerrector Académico de la Universidad Industrial de Santander DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO, en ejercicio de la función estatutaria de Rector en ausencia del titular, identificado con cédula de ciudadanía número 13.513.276 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2021 y de 2020 y Estado de Resultados de enero 1° a diciembre 31 de 2021 y de 2020 de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de UISALUD.

Se expide en Bucaramanga, a los trece días del mes de mayo de 2022 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.

  
DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO  
Vicerrector Académico  
En ejercicio de la función estatutaria  
de Rector en ausencia del titular.

  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad

División Financiera  
Sección Contabilidad




Vigilada MinEducación

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD de la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y, de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, no se encuentra obligado a contar con Revisor Fiscal, pues el control fiscal lo ejerce la Contraloría General de la República y la Contraloría General del Departamento de Santander (art. 268 constitución política, y art. 2º Ley 42 de 1993).

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector UIS

  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad

División Financiera  
Sección ContabilidadUniversidad  
Industrial de  
Santander

Vigilada Mineducación

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Vicerrector Académico de la Universidad Industrial de Santander DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO, en ejercicio de la función estatutaria de Rector en ausencia del titular, identificado con cédula de ciudadanía número 13.513.276 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y, de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, que mediante acuerdo del Consejo Superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud a través de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, no realiza distribución de utilidades teniendo en cuenta que el resultado obtenido de cada periodo se capitaliza.

Se expide en Bucaramanga, a los trece días del mes de mayo de 2022 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.

DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO

Vicerrector Académico

En ejercicio de la función estatutaria  
de Rector en ausencia del titular.

LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES

Jefe Sección de Contabilidad

